



**Bacalar**  
PUEBLO MÁGICO

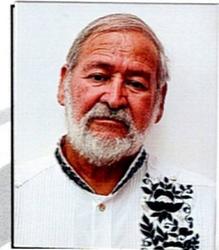
**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BACALAR**  
**DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS**  
2024 - 2027

**DICTAMINACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELECTRICAS**

Con fundamentos en los Artículos 11 de la Ley General de Protección Civil; 62 Fracción III, 81, 82, 83, 85, 121, 122, 123 y 124 de la Ley de Protección Civil del Estado de Quintana Roo; y 8 fracción VII del Reglamento Interior de la Coordinación Estatal de Protección Civil y el Artículo 71 del Reglamento de Protección Civil del Municipio de Bacalar. Mismos en que su parte conducente establece que para los particulares o dependencias públicas puedan ejercer la actividad de asesoría. Capacitación, evaluación, elaboración de programas internos de protección civil, de continuidad de operaciones y estudios de vulnerabilidad y riesgo en materia de protección civil, deberá contar con un registro por parte de la Dirección Municipal de Protección Civil.

Por lo que esta Dirección a mi Cargo manifiesta que, en virtud de haberse analizado su trayectoria técnica, no existe inconveniente alguno para que brinde sus servicios en el Municipio de Bacalar, por lo cual se le expide el presente registro Municipal en Materia de Protección Civil.

**REGISTRO N°: MB/SG/DPCYB/021/2025**  
**VIGENCIA: 31/12/2025**



**A: VALDEMAR AGUADO RUBIO**  
SUPMZA 327 PUNTA ESTRELLA, BENITO JUAREZ, Q.ROO

De acuerdo a la documentación presentada y haber demostrado su capacidad y conocimientos en materia de Protección Civil en general dirigido a empresas e instituciones. Se otorga el presente registro a la solicitud del interesado como: Prestador de Servicios en Materia de Protección Civil, en el Municipio de Bacalar bajo el siguiente rubro: **DICTAMINACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELECTRICAS**

SE EXPIDE EL PRESENTE REGISTRO EN LA CIUDAD DE BACALAR, QUINTANA ROO A 24 DE MARZO DE 2025.

**ATENTAMENTE**

**CAP. MARCELINO JIMENEZ CONTRERAS**  
**DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS**

MJC/MRCC  
259968



"Los datos personales que usted proporciona serán utilizados únicamente para recibir, registrar y tramitar el presente permiso y adicionalmente podrán ser utilizados con fines estadísticos; de conformidad en lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos